



## Oferta de Empleo Público

# La DGT convocará más de 500 plazas de Examinadores antes de que finalice 2017

- 435 serán de promoción interna y 70 de acceso libre
- El 60% de los examinadores actuales subirán de categoría y de sueldo

7 de julio de 2017.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy dentro del Real Decreto Ley por el que se aprueba una Oferta de Empleo Público extraordinaria, la creación de una Especialidad de Tráfico dentro del Cuerpo General Administrativo de la AGE, con el fin de dar solución a los problemas de escasez de examinadores para la obtención del permiso de conducir.

La nueva Especialidad, destinada a examinadores de tráfico, estará adscrita al Ministerio del Interior, y pertenecerá al subgrupo C1 de funcionarios del Estado.

Además de la creación de la Especialidad, se ha aprobado para este año la convocatoria de dos procesos, que permitirá a la DGT convocar más de 500 plazas de examinadores antes de que finalice este año.

Una de las convocatorias será de promoción interna de 435 plazas de examinadores (413 de cupo general y 22 para el cupo de discapacidad) que permitirá promocionarse al 60% de los examinadores actuales y que supondrán mejoras profesionales y económicas.

La otra convocatoria será de 70 plazas de acceso libre (65 de cupo general y 5 para el cupo de discapacidad).

Con estas dos convocatorias se pretende dar solución por un lado, a alguna de las reivindicaciones del colectivo examinador, actualmente en huelga y



por otro, al incluir 70 plazas de acceso libre, se podrá dar solución a la escasez de examinadores que actualmente sufre el Organismo, especialmente en las provincias deficitarias de este personal.

El Director General de Tráfico, Gregorio Serrano, *"agradece tanto al Ministerio del Interior como al de Hacienda su interés y determinación para acabar con el problema de la falta de examinadores y sus aspiraciones de dignificar su profesión y retribuciones"*.

Además ha añadido que *"La creación de esta nueva escala permitirá también seguir trabajando para que otros colectivos funcionarios de la DGT puedan acceder a un nivel superior e incrementar sus retribuciones"*. *"Ese será nuestro próximo objetivo, una vez resuelto el asunto de los examinadores"*.

Por último ha manifestado que *"la DGT ha estado trabajando durante los dos últimos meses, para lograr este histórico acuerdo, en silencio pero eficazmente"*. *"No hemos entrado en polémica ni respondido a las provocaciones porque lo que nos interesaba era dignificar el puesto de Examinador y mejorar sus retribuciones, además de solucionar la escasez de ellos en algunas Jefaturas"*. *"Vamos a trabajar ahora con la misma intensidad para convocar las pruebas de acceso con la máxima rapidez y esperamos la colaboración de todos para terminar con este problema que veníamos arrastrando desde hace años"*.